



Laguna Blanca, 28 de Julio de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 604

VISTOS:

- La Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- El Decreto Ley N° 769 de 1974 que regula uso y circulación de Vehículos fiscales. El dictamen N° 35.593 del año 1995 que imparte instrucciones sobre uso y circulación de vehículos estatales.
- En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L N°1, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
LUIS GONZÁLEZ AGUERO	(CHOFER) AUXILIAR, GRADO 14°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53	
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de realizar las siguientes gestiones: 1. TRASLADO DE PARTICIPANTES CAMPEONATO DEPORTIVO. Por razones climáticas viaja a la ciudad de Punta Arenas el día 28 de julio de 2023, por instrucción de la Encargada de la Actividad. La dirección de aparcamiento del Vehículo Municipal será en Calle Silvestre Alquinta 0183, Punta Arenas. El día sábado a partir de las 09:15 horas en Estacionamiento Mina Loreto, lugar de encuentro con los participantes del Campeonato viaja a Villa Tehuelches y al término de la actividad, regresa con las personas a la ciudad de Punta Arenas. Posteriormente regresa a la Comuna de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
28	JULIO	2023	58.692.-		
29	JULIO	2023	23.477.-		
TOTAL					82.169.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIG / RAVB /cs

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Solicita Decreto Act. Deportiva

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

28 de julio de 2023, 12:09

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Camila Catepillan Leiva <lagunablancasocialppl@gmail.com>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>, Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Estimados,

Junto con saludar, solicito decreto de comisión para el día 29 de julio 2023.

Motivo: Transporte con camioneta Changan para traslado de participantes del campeonato deportivo.

Conduce: Luis Gonzalez.

Traslado: Punto de encuentro, estacionamiento Mina Loreto a las 9:15 horas.

Retorno a Punta Arenas 18:00 horas.

Atte.



Carola Ampuero Oyarzo

Trabajadora Social

Directora DIDECO

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



✉ carola.ampuero@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 102

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @muniytehuelches



Pekankamekenoliñ tañ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.

El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Solicita Decreto Act. Deportiva

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

28 de julio de 2023, 16:41

Para: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Camila Catepillan Leiva <lagunablancasocialppl@gmail.com>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>, Angel Andrés Morales Ayala <angel.morales@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Estimada Carla,

Por las condiciones climáticas, don Luis Gonzalez viajará el día de hoy 28/07/2023. La dirección de aparcamiento es la siguiente: Calle Silvestre Alquinta 0183, Punta Arenas.

Traslado Punta Arenas Villa Tehuelches 29/07/2023: Punto de encuentro, estacionamiento Mina Loreto a las 9:15 horas.

Retorno a Punta Arenas 29/ 07/2023 a las 18:00 horas.

Atentamente,



Carola Ampuero Oyarzo

Trabajadora Social
Directora DIDECO
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



✉ carola.ampuero@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 3111136 anexo 302

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtenuelches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

[El texto citado está oculto]